Viérnes 25 de Abril de 1902. Año XX. —Núm. 6.191

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Beruts.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27 [illegible] Avenida Núm. [illegible] Madrid [illegible] Alcalá [illegible]

Redacción y Administración
Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, [illegible] . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

EL TRABAJO

Es la primera culpa, verdad dogmática, dogma terrible, tan triste como verdadero, reside la última razón, la suprema causa de las miserias y de las desigualdades humanas; las necesidades tienen en ella su razón de ser, y en la misma se fundamenta esa ley inexorable que á todos comprende y á ninguno excluye: el trabajo.

El hombre tiene necesidades, las cuales ya sean ficticias, ya naturales, han de satisfacerse; pues bien, el trabajo es la actividad del hombre aplicándose á la naturaleza para obtener algo con que acallarlas, algo con que lograr la satisfacción de las mismas; él es elemento simple de la producción económica, que aliándose con la naturaleza, forman el capital; es un imprescindible decreto Dios promulgado cuando nos dijo: «ganaréis el pan con el sudor de vuestra frente» y con este sudor, el esclavo y señor de la tierra transformó la materia, apropiándosela, procurándose lo necesario para la vida.

Al mismo tiempo que fuente de la propiedad es el trabajo una de las de la riqueza, como lo es de las desigualdades humanas, involucradas también en la intrínseca naturaleza del hombre. Lo primero es natural, porque es de justicia que el hombre tenga derecho á una cosa que sin su trabajo nada valdría, y que con su intervención adquiere precio, además de que en aquella cosa hay algo suyo —como dice Aparisi—está en ella su sudor y le pertenece más que á otros que no la sudaron. ¿Quién no siente ese universal afecto hácia lo que ha ganado con su trabajo, á lo que es ó cree ser suyo, ó se lo han transmitido sus padres que lo obtuvieron gracias á la laboriosidad? Nadie, y eso nos confirma que la propiedad es de derecho natural, no producto de la convención humana, escapando además del tiempo de la ley, independiente de ésta, substancial al hombre.

La ocupación, acompañada de trabajo sobre lo ocupado, constituyó los primeros propietarios, y esa propiedad, desde el principio del mundo, ha sido una de las fuentes ó bases de la familia. Ved ahí, pues, la importancia del trabajo; sin él no hay propiedad, sin ésta no hay familia, y sin propiedad ni familia, uno hay sociedad, así como el progreso y perfeccionamiento de ésta no puede darse sin el trabajo. También es fuente de las desigualdades humanas, pues quien trabaja posee, y cuanto más, más; pero para trabajar son necesarias aptitud é inclinación al mismo, fuerzas y resistencia para soportarlo, y en la realidad, quien posee estas facultades, quien carece de ellas, naciendo de ahí la diferencia de bienes, aparte de la natural que se dá respecto á las restantes cualidades.

No se nos crea partidarios de la escuela económica clásica, que se distingue por aplicar mal sentido ó concepto filosófico del trabajo; apreciamos que la dinámica social, obliga al hombre á utilizar para la obra económica, ó sea la satisfacción de sus necesidades, medios materiales que con el menor trabajo posible le lleven á la realidad de esta aspiración, las cuales no son otra cosa que el capital, doble medio compuesto de trabajo y naturaleza, resultado de la producción, y ésta sin trabajo es inconcebible. La escuela clásica sostiene que el trabajo es la única fuente de la riqueza, olvidando á la naturaleza, el otro elemento simple de la producción, una parte de la cual reservándola para nuevos productos constituye el capital, y éste por lo tanto no debe su existencia exclusivamente al trabajo.

Hoy dia se entiende solamente por trabajo, al muscular de cada individuo, (me refiero á los radicales) considerándolo como única fuente de riquezas; cosa absolutamente falsa, pues todos los esfuerzos darian resultados incapaces de sostener la fuerza del hombre. Prescindamos del capital, y por tanto de las herramientas, máquinas, útiles, etc., y el hombre, con sus manos no podrá remover la naturaleza buscando minerales, ni poner una valla á los agentes cósmicos, ni guardar su propia persona. Muchos ven en el capital un déspota tiranizando al obrero, más el capital ateniéndose á sus esferas, no es un tirano, sino un amigo del trabajador: sin él ¿qué será de éste? Ciertamente se han cometido y cometen hoy dia abusos de consideración, y si éstos no existieran, no habria lugar á las generalizaciones socialistas y comunistas, proclamados por quienes ó no saben lo que dicen, ó si lo saben, ciertamente no estarán dispuestos á partir su fortuna ó su plato con los demás mortales.

Creemos que muchos buscan la riqueza, no por el camino lícito del trabajo, sino por el criminal de la ambición y el egoismo, porque no se nos oculta la ceguedad de ciertos hombres, fenómeno que acrecienta la perpétua desigualdad social. Tanto en virtud del trabajo, como por la ley del placer y del dolor, y la naturaleza humana, la riqueza no estará repartida con uniformidad, y en el mundo habrá siempre ricos y pobres, obligados aquellos á la humanidad y caridad con otros; éstos á la resignación.

El trabajo es una necesidad imperiosa que no sólo hace al hombre más rico, sino que le hace mejor, llega á ser un placer por el hábito continuado. El ocioso vá cansándose de su inanición, el fastidio germina en su alma; inventa siempre nuevos goces, y su imaginación fragua nuevos planes con que recrear los embotados sentidos y entretener las ya obtusas facultades; el corazón desea algo para llenarse, y como hay necesidad de hacer algo, entrégase á los vicios hasta que las pasiones han destruido el cuerpo y embrutecido el alma.

¡Cuán dichoso es en cambio el que trabaja bien, con gusto y resignación! ya sea devorando páginas, llenando fólios dirigiendo una máquina, labrando un campo; la salud, la alegría el bienestar rebosan en su semblante; ¡con que placer sostiene las cargas del hogar, pan para la familia, productos acumulados para tener mañana paz y holgura! Y si acaso el que trabaja libre, no basta con sus esfuerzos á sostener la familia, en vez de recurrir á los odios y caer en manos de la usura, dirige su pensamiento al cielo, la mano y la mirada al prógimo, no faltarán corazones que le ayuden, pues en ellos tiene ayuda una Religión que es todo amor y caridad.

¡Feliz el que trabaja!

J. SIMÓ Y BOFARULL.

LO DEL DIA

(Madrid, 24.)

Los marinos franceses

De Villagarcía dicen que el vicealmirante de la escuadra francesa, al visitar al comandante de Marina y al alcalde fué muy agasajado, escuchando al llegar á las Casas Consistoriales los acordes de la Marsellesa.

En el lunch celebrado en el Ayuntamiento el vicealmirante brindó por España y Francia, por la Reina y por el Ejército y la Armada.

Captura de un ladrón

—Dicen de Zaragoza que ha sido capturado por la policía un sujeto llamado Juan Gibert, el cual llegó á la ciudad S. H. huyendo de Barcelona, donde en una tienda del barrio de San Gervasio—en la que servia como dependiente—robó 3.000 pesetas.

Firma de la Reina

—Terminado el Consejo de ministros, fueron puestos á la firma de Su Majestad los siguientes Reales decretos:

Admitiendo la dimisión del subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Benayas, y nombrando para sustituirle, á don Luis Silvela.

Convocando á elecciones de senadores por Valladolid, para el 4 de Mayo próximo.

Nombrando el general Estruch para el mando de una brigada en Burgos.

Consejillo

—Después del Consejo se han reunido los ministros en Consejillo, y han despachado varios expedientes.

Las Cortes

—El Sr. Sagasta, ha manifestado su propósito de que, de no haber incidente alguno, las Córtes suspendan sus sesiones, en los primeros dias de Mayo.

Expectación

—Telegrafían de Granada que hay gran expectación con motivo del mitin que ha de efectuarse el próximo domingo, para pedir al Gobierno que se conceda el libre cultivo del tabaco.

Asistirán á dicho acto, los senadores y diputados por aquella provincia y muchos representantes de los pueblos de la región.

De Castellón

—Comunican de Castellón, que ha salido de aquella capital para Madrid una comisión formada por el diputado D. Fernando Gasset, el presidente de la Cámara de Comercio y algunos concejales, para gestionar la resolución de varios asuntos importantes para aquella provincia.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Atentado por medio de la dinamita.

Continuó anteayer, la vista de la causa contra dos vecinos de Paüls, á quienes debia aplicarse la rigurosa ley de 10 de Julio de 1894, por haber hecho uso de explosivos.

El fiscal Sr. Greus, en su informe, examinó una por una las declaraciones de los testigos, para deducir del resultado de la prueba, que los procesados fueron los que colocaron un petardo, en la casa del médico señor Roqué.

El letrado Sr. Valls, impugnó las conclusiones del Ministerio fiscal, sosteniendo que no aparece por ninguna parte, motivo alguno para suponer

siquiera, que los procesados sean los autores del delito que se persigue.

Hecho el resumen por el presidente Sr. Val, el jurado emitió veredicto de inculpabilidad, siendo absueltos libremente los procesados.

Crónica

Al Sr. Gobernador civil de esta Provincia

Nos ha visitado una numerosa comisión de navegantes del río Ebro, suplicándonos que llamemos la atención del digno Sr. Gobernador civil de esta provincia, acerca de la existencia de un molino de barcas, que se halla anclado á la salida de la nueva exclusa de Flix. Dicho molino, se halla situado en el centro de la corriente, y constituye un serio peligro para los que navegan por el Ebro, que se ven obligados á realizar difíciles maniobras, para sortear el obstáculo, asegurando personas péritas, que de no desaparecer muy pronto, es seguro que ocurrirán lamentables desgracias.

Se nos dice, no sabemos si será cierto, que los dueños del citado molino, carecen de la debida autorización para conservarlo en el punto donde se halla situado, y aunque la tuvieran, es indispensable que desaparezca, si en algo se aprecia la vida de los sufridos navegantes.

Esperamos pues, del reconocido celo de nuestra digna primera autoridad civil, que atenderá nuestro ruego, ordenando la inmediata desaparición del molino, que podría situarse en la orilla opuesta del río, donde estaba antiguamente, evitándose, de esta suerte, los gravísimos riesgos que hoy ofrece la navegación por el Ebro.

Aliciente

Si se llega á un acuerdo, como es de esperar, entre el Ayuntamiento y el cafetero, que trata de utilizar el kiosco del Parque, para el servicio de refrescos, durante el próximo verano, una banda de ésta localidad, amenizará dicho hermoso sitio, todos los días festivos.

De éste modo, contará el Parque con un nuevo aliciente, siendo de creer, que la música atraiga mayor número de paseantes, que el de costumbre.

Nos permitimos llamar la atención de quien corresponda, acerca los abusos que viene cometiendo la ambulancia del tren correo, que procedente de Valencia, llega á esta ciudad á las dos de la madrugada, con la correspondencia que de aquí se dirije á Amposta. Raro es el dia, que el paquete que vá á dicha villa no pase de largo, sufriendo, con tal motivo la correspondencia, un considerable retraso, que perjudica notablemente, lo mismo á las empresas de los diarios que aquí vén la luz pública, que al comercio y particulares.

Con tal motivo, esperamos se logrará corregir el abuso denunciado, á instancias de los muchos y buenos amigos que cuenta en Amposta el DIARIO.

Con profundo sentimiento nos hemos enterado hoy, que á la distinguida señora doña Paquita Mayor de Palau, después de un alumbramiento por todo extremo feliz, se le inició una *metritis* aunque por fortuna no de gravedad, que la retiene en cama con la fiebre consiguiente, inspirando su estado algún cuidado á su apreciable familia y muy particularmente á su señor esposo, nuestro muy querido amigo D. Juan Palau.

Con tal motivo y para celebrar una consulta médica, se nos dice que el último mártes salieron de ésta ciudad hácia Amposta, los acreditados doctores D. José Pastor y D. Santiago Vilá, que la evacuaron, con los ilustrados médicos de aquella villa, don Vicente López y D. Ildefonso Forcadell.

Elevamos nuestras preces al Señor, para que la distinguida paciente recobre cuanto ántes su buen estado de salud, y deje libre, á nuestro estimado amigo Sr. Palau, de la congoja que hoy le abruma.

Erratas importantes

En el artículo que en el número de ayer publicamos en lugar preferente respecto al «Archivo Biblioteca Municipal», y que lleva por título «Hojeada general», debido á la pluma de nuestro amigo y compañero D. Mariano Aliart, aparecieron dos erratas importantes. Una, debida á un error de caja; y otra, efecto de un *lapsus plumœ* del autor.

Donde se lee *formenis*, debe leerse *forments*, (candeal).

La segunda, como de ella resulta un pequeño error histórico, la rectificará el autor en el próximo número.

Concierto

Esta noche habrá concierto de guitarra en el favorecido *Círculo de Tortosa*, dando á conocer el notable guitarrista Sr Godia, un selecto programa.

No faltarán aplausos y felicitaciones al artista, ya que posee condiciones especiales para atraerse la admiración de los inteligentes.

Nuestros labradores se muestran muy satisfechos por lo pródigo en lluvias, que ha sido el mes de abril. Y se comprende, ya que *en Abril cada gota en val mil.*

En el exprés llegó ayer tarde á Benicarló, el celoso Diputado á Córtes por Vinaroz, D. Juan Perez Sanmillán.

Notabilísima por lo completa y lo curiosa, es la información que *Blanco y Negro* hace en su número de esta semana, con motivo del fallecimiento de S. M. el rey D. Francisco de Asís. Constitúyenla varios interesantes retratos de distintas épocas de su vida, la que fué su residencia en Epinay, y el traslado del cadáver, al Monasterio del Escorial.

Aparte de esto, publica también los carteles premiados en el Concurso abierto por el Ayuntamiento, para anunciar los festejos de Mayo, preciosas páginas en colores, y originales literarios de Blasco, Nogales, Darío Pérez, Roure, M. del Palacio, etc., ilustrados con preciosos dibujos de Albertí, Regidor, Méndez Bringa, Rojas y Xaudaró.

El número, por todos conceptos, es interesantísimo.

Véndese en la acreditada librería de las herederas de don L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

Registro civil

Dia 23 de Abril

Nacimientos.—Joaquín Eusebio Giró Domingo.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

A primeros del próximo mes de Mayo, saldrán para Madrid, los abanderados de los regimientos de Almansa y Luchana, con las banderas de sus batallones, y un piquete de cada cuerpo, á fin de asistir á la jura del Rey don Alfonso XIII, en cuyo acto estarán presentes las banderas y estandartes de todo el ejército español.

También asistirá la música de Almansa, como la más antigua de la región de Cataluña.

El domingo por la tarde, descargó una fuerte granizada sobre los términos de Fabara y Nonaspe, causando los daños consiguientes de todo pedrisco.

De algunos meses á esta parte, es verdaderamente extraordinario el número de obras que han venido llevândose á cabo, en la estación del ferro carril. En poco tiempo, se han realzado las cercas que limitan los terrenos de la vía; se han pavimentado de *portlan*, el anden y algunas dependencias de la casa, se ha levantado de nueva planta, algunas dependencias para la instalación de talleres, se ha urbanizado la avenida de la estación, hasta frente la fábrica de Pons, y actualmente se está pavimentando de piedra artificial el anden exterior, donde paran las tartanas del servicio de transportes.

Por la guardia civil ha sido denunciado un pastor, por apacentar ganado en una finca del término de Perelló, sin el correspondiente permiso del propietario.

Un tratante de esta ciudad, ha adquirido en la reciente feria de Verdú un mulo de dos años y medio por 1680 pesetas (21 onzas).

Por la dirección general del Instituto geográfico y estadístico, se ha dictado la siguiente circular que es de interés conocer:

«1.° Que todo industrial, cualquiera que sea la importancia de su industria debe estar provisto de las pesas y medidas y aparatos de pesar que el reglamento señala.

2.° Que los que están dedicados á la cría y exportación de vinos ú otros caldos se hallan obligados á tener medidas métricas para las ventas que realicen al por menor, según previene el artículo 24 del reglamento vigente debiendo dichas medidas ser contrastadas por fieles contrastes.

3.° Que los establecimientos dedicados á la venta al por mayor de vinos ú otros caldos no están obligados á tener pesas ni medidas del sistema métrico, siempre que efectúen las ventas por barricas, toneles ó cualquier recipiente análogo sin expresar sus dimensiones ó contenidos; pero sí lo están así como el contraste correspondiente, en el caso de que anuncien ó vendan señalando los pesos ó capacidades de dichos recipientes.»

En el kilómetro 27 de la carretera de Tortosa á Gandesa, fueron apresados, por la Guardia civil, dos carros cargados de madera, que conducían dos individuos, que no supieron explicar categóricamente de donde procedían.

Ha sido destinado á Tarragona, para ejercer el cargo de Inspector de 1.ª Enseñanza, D. Domingo Martinez que lo desempeñaba en Logroño.

Encuéntrase enfermo de bastante gravedad, el comandante de infantería nuestro particular amigo y paisano don Bernardo Iglesias.

Celebraremos se restablezca cuanto antes.

Ha sido convocada la Junta provincial del Censo electoral para el dia 1.° de Mayo próximo, á las ocho de la mañana, con el fin de resolver los expedientes de reclamaciones sobre inclusión y exclusión de electores para la rectificación anual del censo de los pueblos de la provincia.

Según los artículos 203 de la Ley del Timbre vigente y 68 de su Reglamento, las sociedades obreras tienen derecho á la exención del impuesto del Timbre en su documentación, según dispone la Real órden dictada por el Ministerio de Hacienda en 16 de Noviembre último.

El Juzgado de primera instancia de Gandesa, requiere á Amado Bonet Pastor, para que se presente, en el término de seis dias, ante el mismo.

El de Tortosa, saca á la venta, en pública subasta, varias fincas del término municipal de Amposta, propiedad de Josefa Urquizu Esquerrá.

Y el de Gandesa, publica la sentencia dictada en juicio verbal, contra Pedro Peris Barberán.

Por Real decreto de 7 del corriente, ha sido autorizada la Dirección de la Deuda, para efectuar el pago del cupón número 4 de Deuda amortizable, al 5 por 100, vencimiento de 15 de Mayo próximo, desde el dia 1.° del citado mes.

Asimismo, el pago de los títulos amortizables, de la referida Deuda.

El Inspector de 1.ª enseñanza de esta provincia, D. Vicente Narbona, ha sido trasladado á Sevilla, con el cargo de Secretario de Instrucción pública.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentin & Cia.**, Banqueros y Expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilá.

Dia 25 de Abril de 1902

Barómetro

Máxima 756'00. Mínima 755'00. Oscilación 1'00.

Termómetro

Máxima 24'00 Mínima 10'00 Media 17'00.

Evaporímetro, 6'6.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento, S. O.

Observaciones. Termómetro seco, 17'00 Ídem húmedo, 14'00.

El alumno,
Juan Sancho.

El alumno,
Ramón Martí.

«Alrededor del Mundo»

Alrededor del Mundo, trae esta semana:

La catástrofe de Cuenca, dramático relato hecho por el redactor que envió expresamente á Cuenca Alrededor del Mundo, ilustrado con 6 fotografías.—Episodios curiosos de la vida del Rey D. Francisco.—La revolución socialista en Bélgica, interesante información ilustrada.—La Isla de Santa Elena, hoy dia, por D. Manuel de Mendívil, con cuatro fotografías.—Cómo se educa á las palomas

mensajeros, relato una visita al palomar central de Guadalajara, por Wanderer (cuatro fotografias).—La ingelsa que se casó con un rey negro.—Nuevo procedimiento para grabar.—El cartel de las próximas fiestas.—Una porción de Caricaturas, Averiguador universal, Preguntas y otros artículos.

VERSOS Y FRASES

AL ESCULTOR QUEROL

SONETO

¡Gloria al arte español!.. La Patria mía
Que fatigó á la Fama y á la Historia
De nuevo brillará por tu victoria
En el mundo que un tiempo poseía.
Allí, dó su indomable bizarría
Esculpió hazañas de inmortal memoria,
Dejaré tu cincel, para tu gloria.
Lo que ideó tu ardiente fantasía,
¡Gloria á ti!.. En tu cerebro luminoso
Brilla patente el genio soberano
Que te alcanzó ese triunfo portentoso.
De ese triunfo á merced, el onmbre hispano
Alumbrará cual sol esplendoroso
El vasto continente americano.

Agustín SAFON.

Vinaroz, Abril 1902.

EXTRANJERO

(París, 24)

Barco á pique

Comunican de Londres, que á la vista de Tyne naufragó el vapor noruego *Echaba*, pereciendo ahogados siete marineros de su tripulación.

Manifestación disuelta

—En un telegrama de San Petersburgo, se dá cuenta de haber sido disuelta por la tropa una manifestación de obreros huelguistas que se presentó en las calles de Moscou pidiendo rebaja en las horas de trabajo.

De la colisión promovida entre los manifestantes y la tropa, resultaron algunos de aquellos muertos y otros heridos.

El canal de Panamá

—De Washington telegrafian que se ha firmado un tratado entre los Estados Unidos y Colombia, en virtud del cual transfiere esta república á la Unión, todos los derechos que pueda tener Colombia á la construcción del Canal de Panamá.

Contra los boers

—El Gobieno inglés ha enviado al Africa austral cien mil vallas de hierro con objeto de reforzar las cercas metálicas para impedir el paso á los boers y cojer como en una ratonera á los que caigan en sus redes.

Los orleanistas

—La secretaría política del duque de Orleáns ha dirigido una circular á sus correligionarios recomendándoles que para completar su propaganda se reorganicen de manera que puedan continuar los trabajos despues de las elecciones.

Manifestación en Argel

—Comunican de Argel que al salir el público de una conferencia que dió M. Eduardo Drumont, numerosos grupos recorrieron las calles en manifestación.

La policía dispersó á los manifestantes haciendo cincuenta detenciones.

Italia y la Triplice

—El exministro de Negocios extranjeros de Italia, señor Visconti Venosta ha declarado que en el estado actual de la Triple Alianza no puede ésta menos que ser pacífica.

Añadió que después de la conciliación de Francia y de Italia, que ha hecho que sean conciliables los intereses de ambos paises en Tripolí, la paz queda más asegurada de lo que estaba.

—En Lóndres, con referencia á este asunto, se dice que la Triplice no se ha renovado todavía, porque Italia quiere que suprima una cláusula que resulta perjudicial á Francia.

CURIOSIDADES

Lo que quiere la mujer

Hace cuatro años, un matrimonio americano, harto ya de pasar miserias resolvió trasladarse al Klondyke, al país del oro, para proporcionarse alguna cantidad del precioso metal, que le sacara difinitivamente de apuros.

Llegaron los esposos á Tacoma, en el Estado de Washington: el marido, hombre reflexivo y prudente, declaró á la esposa que no proseguiría el viaje una pulgada más allá, aunque le aspasen; la empresa iniciada le parecía harto aventurada y peligrosa.

—Como quieras—dijo la mujer.

Y prosiguió sola el viaje.

El marido permaneció en Tacoma; pasaron años, y uno de los dias pasados se presentó la mujer en la ciudad... con cinco millones de francos en el bolsillo.

El buen hombre, que era á la sazón conductor al servicio de la Compañía de tranvias de Tacoma, inútil es decir que se apresuró á renunciar el cargo, para caer postrado á los piés de su cara é inapreciable mitad.

ESCÁNDALO EN PALMA

(Palma 24).

Estreno con consecuencias

Anoche en el teatro lírico, se estrenó la revista local «Tutti li mundi», original del periodista don Ricardo Salvá.

Durante la representación, unos republicanos que en el teatro habia, promovieron un escándalo, intentando que no se representara la escena, en que se censuraba á los concejales republicanos.

El público aplaudió, haciendo repetir tres veces la escena.

Terminada la representación, el concejal republicano D. Luis Martí, amenazó con un revolver al señor Salvá, interviniendo algunas personas.

Esta mañana, se encontraron los señores Martí y Salvá, frente á la Central de Telégrafos y sin mediar palabra alguna, Martí disparó un tiro á Salvá, defendiéndose éste con un garrote y refugiándose en el zaguán de Telégrafos.

Martí, disparóle otro tiro á boca de jarro, resultando ileso.

El público califica de bárbara, la agresión.

Martí ha sido detenido y llevado á la cárcel, instruyendo el Juzgado las oportunas diligencias.

El señor Salvá recibe muchas felicitaciones.

Supónese que el Gobernador suspenderá la obra.—*Roca*.

Noticias de Madrid

(Del dia 25 de Abril de 1902)

Por telégrafo y teléfono

Los ferrocarriles secundarios.

—Ayer se reunió la comisión del Senado que ha de dictaminar en el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Los Sres. Sánchez Toca y Dánvila se mostraron contrarios á la concesión de subvenciones por el Estado.

Hoy volverá á reunirse la comisión y emitirá dictámen.

Probablemente los conservadores formularán voto particular.

El proyecto de circulación fiduciaria.

—El Gobierno realizó trabajos ayer para saber si habia en Madrid, suficiente número de diputados para la votación del proyecto de ley de circulación fiduciaria.

En vista de que no lo hay, los diputados republicanos que en la actualidad están en esta corte, piensan pedir votación nominal.

Créese que hasta el sábado no se llevará á cabo.

El Gobierno ha interesado á los diputados que residen en provincias para que vengan inmediatamente con objeto de tomar parte en la votación de dicho proyecto.

Comisiones

—En la sesión de hoy quedarán nombradas en el Senado las comisiones que han de entender en el proyecto de circulación fiduciaria.

Ley contencioso-administrativa

—Reunióse ayer la comisión mixta del Congreso y del Senado, encargada de dictaminar acerca de la reforma de los artículos de la ley contencioso-administrativa.

La representación de Inglaterra

—La representación que el Gobierno de Inglaterra enviará á la coronación del Rey don Alfonso XIII se compondrá del duque de Connaugth, hermano del rey Eduardo, que será portador de la orden de la Jarretiera para el jóven monarca; el duque de Welligton, el duque de Ciudad Rodrigo y el almirante Seymour, que mandó la escuadra de los mares de la China.

Vendrán además tres reyes de armas y un alto empleado diplomático.

Los tres primeros personajes, se alojarán en Palacio y los demás en la embajada inglesa.

Aplazamiento

—Se ha aplazado para hoy la reunión de la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de rebaja de los derechos arancelarios sobre la carne y el ganado vacuno.

POSTRES VARIOS

VERSOS Y FRASES

TROVA

Filtrándose gota gota
sobre el duro pedernal
de cuyas entrañas brota,
el más pobre manantial
deja la montaña rota.

Para mi firme pasión
tus desdenes gotas son,
y con bárbaro placer,
las voy sintiendo caer
en mi roto corazón.

MANUEL DEL PALACIO.

Notas cómicas

—¡Bautista! ¡Bautista!—grita don Juan á su criada;—corre á la estación del Norte á ver á que hora sale el último tren para El Escorial.

Bautista parte como una flecha, y vuelve á las dos horas.

—Pero, hombre, ¿qué diablos has hecho en todo ese tiempo?—exclama impaciente D. Juan.

—Señor, lo que me mandó usted. ¿No me envió á que viese partir el último tren? Pues hace justamente veinticinco minutos que partió.

⁂

Entre padre é hijo:

—Supongo que te habrás lucido en el exámen:

—Ya lo creo, papá; figúrese usted que los profesores quieran que lo repita.

ANUNCIOS

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa